

Opinión



No eran necesarios más impuestos, ahora sí aumentará la pobreza

La inflación, uno de los peores impuestos que se puede poner a los más pobres, será protagonista en la era Petro. Es altamente criticable la política económica del actual gobierno.

9/8/2022



Por: Alejandra Corvejal

Puerto ReJjena en Cali fue uno de los lugares más simbólicos durante las protestas. Allí se aglomaron cientos de personas indignadas por distintas razones, siendo una de ellas la reforma tributaria que en su momento planteó el anterior gobierno. Llegó a llamarse a este sitio Puerto Resistencia, pues era uno de los principales cuarteles de la Primera Línea a nivel nacional.

Puerto ReJjena debe su nombre al buen número de puestos de venta de reJjenas con agua de panela que administraban mujeres que habitaban este sector de Cali a finales de los años 60. Como parte del “rebusque”, los ingresos de sus hogares se basaban en las ventas callejeras de estos productos. Esta es una práctica que aún subsiste, no solo en esta zona del Pacífico, sino en todo el territorio nacional.

Lo que nunca imaginaron los manifestantes de Puerto ReJjena, era que uno de los primeros actos del gobierno de Petro iba a ser poner impuesto a la mordida y a las bebidas azucaradas que la acompañan. Sin duda, sus finanzas se verán menguadas como consecuencia de esta medida y la economía de sus hogares se verá gravemente afectada.

Como parte de la modernidad y de la emancipación femenina, las mujeres al salir a trabajar empezaron a tener menos tiempo para cocinar. Las comidas “rápidas” y alimentos de similar preparación se convirtieron en el eje de la dieta de millones de hogares, no solo en Colombia sino en el mundo.

Hay miles mujeres, que no sabemos hacer sopa más allá de la que viene en polvo y lleva el rótulo de Maggi o alguna empresa afín, al no haber tiempo para hacer jugo de fruta, parte esencial del menú de un país tropical como el nuestro, radica en los té instantáneos, la Pony Malta, la gaseosa o el jugo que viene en caja o botella. Este tipo de impuestos atenta contra la lucha y la conquista femenina, pues a las que no les alcanza para pagar, el mercado les alcanzará aún menos.

Aquellas mujeres que pasan dos horas viajando en bus para ir a sus trabajos y otras dos regresando a sus casas, gastarán más tiempo cocinando, teniendo que levantarse no a las 5 sino a las 4 de la mañana, lo cual implicará una disminución significativa en su calidad de vida. No toda la comida que se va a gravar puede ser considerada chatarra, lo que hará en el fondo es que los niños coman menos, pues no habrá como comprarla. La salud pública no mejorará, empeorará por falta de calorías.

Ahora bien, si se pretende aumentar el recaudo con esta clase de tributos para invertirlo en un mayor gasto público, como los programas sociales que prometió el actual gobierno, se incurre en error. La inflación es el peor de los impuestos, implicando un grave golpe para el bolsillo de los pobres.

Así las cosas, se estaría gravando a los más humildes doblemente al poner impuestos a varios de los alimentos que más consumen y al generar una mayor inflación. La explosión social que puede generar este tipo de medidas en el mediano y largo plazo será de un calado similar a las manifestaciones que se presentaron hace pocos meses en todo el país.

Lawrence Summers, quien se ha desempeñado como secretario del Tesoro de los Estados Unidos, economista del Banco Mundial y director del Consejo Nacional de Economía de Estados Unidos, ha advertido recientemente que aumentar los impuestos puede ayudar a combatir la inflación, pero que el recaudo resultante de estos tributos no debe destinarse a financiar programas sociales, porque generarían una mayor inflación, el cual insisto, es el peor impuesto que se le puede poner a un pobre.

Si a esto le sumamos una reforma laboral encaminada a aumentar salarios por concepto de horas extras y recargo nocturno, el impacto en materia inflacionaria

va a ser de grandes proporciones. El ponerle freno a **Ecopetrol** y bajar la producción, así como poner impuestos al carbón y al **petróleo**, inequívocamente afectará las rentas nacionales.

Si realmente quiere generarse riqueza y ayudar a los hogares colombianos, en especial a aquellos que reciben menores ingresos, este tipo de medidas pueden ser fallidas y convertirse en un verdadero dolor de cabeza para el gobierno nacional. Así las cosas, puede ser peor, mucho peor, el remedio que la enfermedad. Disminuir la pobreza, como lo prometió el actual gobierno, no requerirá de este tipo de impuestos. Por el contrario, con esta clase de medidas, aumentará.

Nota final. Una de las banderas progresistas es la equidad de género. Fortalecer relaciones con gobiernos como el de Irán, que a las ya muchas restricciones en contra de las mujeres ha sumado esta semana la de no permitirles aparecer en comerciales de televisión o prensa, es bastante contradictorio. Señores progresistas, ¿dónde está la coherencia que se endilgan?

Impuestos pobreza Reforma tributaria

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

Descarga la app de Semana noticias disponible en: Apple store Google play

NOTICIAS RELACIONADAS

CONFIDENCIALES Hace 31 minutos

For "adoctrinar al pueblo", Margarita Rosa de Francisco pide que iglesias paguen impuestos

CONSUMO INTELIGENTE Hace 38 minutos

Declaración de renta 2022: estas son las personas que deben presentarla este martes

IMPUESTOS Hace 3 horas

Se acerca el último plazo para pagar impuesto vehicular en Bogotá con descuento del 10 %

REFORMA

Atentos | Estos son los colombianos que tendrán que pagar el impuesto al patrimonio en el gobierno Petro

OPINIÓN

Cien días de infarto



OPINIÓN

La resaca accionaria



OPINIÓN

Gobierno Duque: en empleo las cifras son sorprendentemente buenas



OPINIÓN

Una oportunidad más allá de la recesión

OPINIÓN

De apegos y otros demonios

OPINIÓN

La resaca accionaria

OPINIÓN

Gobierno Duque: en empleo las cifras son sorprendentemente buenas

ÚLTIMAS NOTICIAS

ECONOMÍA Hace pocos segundos

Lo último: **minTrabajo** apunta a desmontar contratos precarios, ¿fin a los contratos de prestación de servicios?



POLÍTICA Hace pocos segundos

* **Ministro Ocampo**, póngale atención a los precios de los combustibles*: el llamado de Luis Fernando Velasco



BOGOTÁ Hace pocos segundos

* Órdenes del Tribunal de Cundinamarca sobre la **Par Salitre** podrían generar detrimento*: Contraloría



VIDA MODERNA Hace 3 minutos

¿Cómo eliminar la grasa abdominal después de los 40 años?



POLÍTICA Hace 7 minutos

* **Crava a los que más tienen***: **firma** defensa del presidente Petro a la reforma tributaria

GENTE Hace 9 minutos

La Voz Kids: hermanos tuvieron discusión en plena audición y Nacho lidió con el encounter

MUNDO Hace 15 minutos

China: 12 mil cuentas en redes sociales cerradas por promover criptomonedas

UCRANIA Hace 15 minutos

Guerra en Ucrania: fuertes explosiones generan emergencia y expectativa en Crimea

Semana

Copyright © 2022.
Publicaciones Semana S.A.
NIT 960.529.266-1
ISSN 2048-2794

Síguenos en redes



Últimas noticias:

Semana TV
Impresión
Nación
Opinión
Economía

Nuestras marcas:

Semana Play
Dinero
Arcada
M&S
Solo

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Párate con nosotros
Aviso de privacidad

Contactenos:

Canales de servicio al cliente
Horarios de atención
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados y domingos: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Trabaja con nosotros

Nuestra App:

Apple Store
Google Play
Para notificaciones judiciales
e-mail: judicial@semana.com
Protección del Consumidor

Vida Moderna

Genio

Podcast

Especiales

Galerías

Cocina

Futuro

Sostenible

Finanzas Personales

Fotos Semana

Semana Rural

Política Actualizada

Política SAGPILAITT

Certificación ISH

TyC Plan de Gobierno

TyC Especiales - Plan de Gobierno

Publicaciones

Todas las marcas registradas con el consentimiento de los propietarios de los derechos de PUBLICACIONES SEMANAS S.A.
Si se utiliza la información o el contenido de esta publicación en cualquier forma sin el consentimiento escrito de la editorial, se considerará una infracción de los derechos de autor.